Outlook

Re: CGPR-SDHT-INT-106-2025-REMISION HOJA DE VIDA PROFESIONAL EN GESTION AMBIENTAL

Desde PRAN CONSTRUCCIONES SAS <pran.construcciones.sas@gmail.com>
Fecha Jue 15/05/2025 9:26
Para Laura Camila Orduña Moncada <laura.orduna@habitatbogota.gov.co>
CC Juan David Niño Casallas <juan.nino@habitatbogota.gov.co>; Danilo Jose Villazon Escobar <danilo.villazon@habitatbogota.gov.co>

Buenos dias,

Recibido.

El mié, 14 may 2025 a la(s) 6:21 p.m., Laura Camila Orduña Moncada (laura.orduna@habitatbogota.gov.co) escribió:

> Cordial saludo,
>
> Conforme a la presentación de la hoja de vida del profesional de reemplazo remitida por parte del interventor, me permito informar que, luego de realizada la evaluación correspondiente, se evidencia que el perfil cumple con los criterios establecidos en el anexo técnico del contrato.
>
> De acuerdo con el anexo técnico, el perfil requerido para este cargo corresponde a:
> **Profesional en Gestión Ambiental o Ingeniero Ambiental**, con un mínimo de **seis (6) años de experiencia profesional**, y que acredite **mínimo tres (3) años de experiencia específica**. Dentro de las certificaciones aportadas, debe constar por lo menos **un (1) contrato como ingeniero ambiental en proyectos de vivienda**, con una dedicación no menor al **50% del tiempo del contrato**.
>
> En este sentido, solicito amablemente que se inicie el proceso de vinculación de la profesional al proyecto y que, a la mayor brevedad, se establezca contacto con los profesionales ambientales de obra, así como con el ingeniero Danilo profesional de la entidad, con el fin de dar continuidad a los requerimientos establecidos para el proyecto de vivienda nueva rural. Próximamente se remitira la comunicación oficial con las firmas del supervisor del contrato.
>
> Agradezco su atención
>
> Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

Laura Camila Orduña Moncada
Arquitecta, contratista - No 304 - 2023
Subdirección de Operaciones
Secretaría Distrital del Hábitat
Teléfono: (+57) 1 358 1600 -
Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS. "

De: PRAN CONSTRUCCIONES SAS <pran.construcciones.sas@gmail.com>
Enviado: miércoles, 14 de mayo de 2025 16:46
Para: Laura Camila Orduña Moncada <laura.orduna@habitatbogota.gov.co>; Ventanilla de Correspondencia <ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co>
Asunto: CGPR-SDHT-INT-106-2025-REMISION HOJA DE VIDA PROFESIONAL EN GESTION AMBIENTAL

Bogotá D.C., 14 de mayo de 2025.

CGPR-SDHT-INT-106-2025.

Señores

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

Att. Arq. Laura Orduña.

Apoyo a la Supervisión.

Subdirección de Operaciones.

Ciudad.

REF: Contrato De Interventoría No.1751 de 2024 cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE VIVIENDA RURAL, EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT"

ASUNTO: REMISIÓN HOJA DE VIDA PROFESIONAL EN GESTIÓN AMBIENTAL.

Cordial saludo:

Como interventoría del contrato de referencia, y en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el anexo técnico, nos permitimos remitir la hoja de vida de la ingeniera ambiental Sofía Liliana Laverde Márquez, quien a partir de la fecha asumirá el cargo de profesional en gestión ambiental por parte del contratista de interventoría.

Lo anterior se presenta para su correspondiente revisión y aprobación.

--
Cordialmente,

Arq. Aldrin Giovanny Castellanos M.

PRAN
CONSTRUCCIONES SAS
NIT: 900535486-7

"El presente en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y objeto de plena prueba."

Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo. Si va a imprimir una hoja innecesariamente, piense en cuántos árboles dejan de existir por esa hoja de papel.

--
Cordialmente,

PRAN
CONSTRUCCIONES SAS
NIT: 900535486-7

"El presente en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y objeto de plena prueba."

Por favor considere su responsabilidad ambiental antes de imprimir este correo. Si va a imprimir una hoja innecesariamente, piense en cuántos árboles dejan de existir por esa hoja de papel.